



LA FORMACION BIOETICA EN LAS CIENCIAS BIOMEDICAS

MS.c. Dra. Hilda Peña Fernández¹

Dr. C Yolennis Cañete Rojas²

Dr. Eudaldo Humberto Sánchez Ginarte³

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Hilda Peña Fernández, Yolennis Cañete Rojas y Eudaldo Humberto Sánchez Ginarte: "La formación bioética en las ciencias biomédicas", Revista Observatorio de las Ciencias Sociales en Iberoamérica, ISSN: 2660-5554 (Vol 3, Número 18, enero 2022, pp.100-110). En línea:

<https://www.eumed.net/es/revistas/observatorio-de-las-ciencias-sociales-en-iberoamerica/ocsi-enero-22/ciencias-biomedicas>

RESUMEN

Bioética es despertar la sensibilidad ética y la habilidad de identificar los aspectos éticos en la práctica médica diaria más que ayudar a resolver los casos extremos. Esta importante disciplina, debe estar presente en todo el quehacer de los profesionales de salud, sea cual fuere su dedicación profesional. Se realizó una amplia revisión bibliografía del tema con el objetivo de reflexionar sobre la formación bioética en las ciencias biomédicas desde la superación profesional que favorezca el desempeño profesional. Se indaga acerca del estudio histórico tendencial del proceso de formación bioética en las ciencias biomédicas. Se llegó a la conclusión que el análisis e interpretación del estudio histórico tendencial permitió develar las diferentes etapas de periodización histórica y considerar en la formación bioética en las ciencias biomédicas, aspectos que requieren enfoques diferentes desde la superación profesional.

Palabras clave: formación; bioética; ciencias biomédicas.

THE FORMATION SAW, BIOETHICS IN THE SCIENCES SAW MEDICAL

ABSTRACT

¹MSc. Dra. Esp. de 1er Grado en Embriología. Profesor Asistente. Universidad de Ciencias Médicas de Granma. Cuba. hilda890920@nauta.cu

² Lic. en Sociología. Especialista en Docencia Universitaria. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular.

³ Dr. Esp de 1er Grado en Ginecología y Obstetricia. Profesor Asistente. Policlínico Integral Comunitario # 1 Francisca Rivero Arocha.

Did the bioethics see this awakening the ethics sensibility and the adeptness in identifying the ethics guises with the daily medical practice a lot to help to resolve the extreme cases. This important discipline must be, the professionals occupation reports on everything of a health, it is such, this is pro his dedication. A wide reappraisal was done, the bibliography of the theme watched with the goal of contemplating on the training, bioethics in the sciences saw medical since superation professional that subserves the pro redemption. I am investigated, factors approach away, as the historical survey tendency of the process of training saw, bioethics in the sciences saw medical. It was reached when the decision that the analysis e-rendition of the historical study tendency enabled the are of the devel, the different degrees of historic continuance and thinking in the array watched the bioethics in the sciences saw medical, expressions that they necessitated Approaches different since superation professional.

Words keys: training; bioethics; sciences watched medical

INTRODUCCIÓN

La bioética es una rama de la ética general que estudia sistemáticamente la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y la atención de la salud sobre la base de valores morales. Sin embargo la bioética le plantea límites a la ética. Más exactamente, allá donde termina la ética, allí mismo comienza la bioética.¹ En América Latina cobra fuerza en la década del 90. Desde el Primer Seminario de Bioética para América Latina y el Caribe en 1994, donde se definen las áreas temáticas priorizadas para la reflexión bioética en la Región.²

En Cuba la bioética debe reflejar sus aportes, las diversas interpretaciones y la coincidencia en una buena medida con su cultura y tradición, tanto en los problemas globales, como sociales y de salud. Sin embargo se tiene el criterio de que hasta el momento existen pocos estudios relacionados con la formación bioética en las ciencias biomédicas.

El estudio de la evolución histórica del proceso de formación bioética en las ciencias biomédicas tiene su fundamento esencial en fuentes documentales relacionadas con normativas metodológicas nacionales del Ministerio de Salud Pública y de la Educación Superior que responden a políticas establecidas de acuerdo con el momento histórico concreto del análisis, además de métodos teóricos y empíricos expuestos.

En la investigación se asumen como criterio para el análisis a las principales políticas organizativas y educativas que desde el Sector de la Salud y la Educación Superior inciden en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje en las ciencias biomédicas desde la superación profesional, en vínculo con la orientación de la junta nacional de Filosofía para abordar la bioética.

Como indicadores en este análisis se consideran:

- Saberes bioéticos en las ciencias biomédicas.
- Apropiación de los saberes bioéticos.
- Contextualización y desarrollo de la integración de saberes bioéticos en las ciencias biomédicas.

Luego definen las siguientes etapas:

- Primera etapa. (1970-1993). Surgimiento de la bioética y su introducción en las ciencias biomédicas en Cuba.

- Segunda etapa. (1994-2020). Perfeccionamiento y continuidad de la formación bioética en las biomédicas.

Se realizó una amplia revisión bibliográfica del tema con el objetivo de reflexionar sobre la formación bioética en las ciencias biomédicas desde la superación profesional que favorezca el desempeño profesional.

Desarrollo

PRIMERA ETAPA. (1970-1993). Surgimiento de la bioética y su introducción en las ciencias biomédicas

La bioética es un término nuevo, que no había sido escrito nunca en ninguna lengua antes de los años setenta del siglo pasado, está tan estrechamente relacionada con la ética, que incluso hay profesionales que no distinguen la fina línea que separa estos dos conceptos.

Según Rotondo de Cassinelli la aparición de esta disciplina en los años 70 reconoce múltiples causas, entre las que se destacan: a) el carácter cada vez más científico de la medicina; b) el enorme avance de las tecnologías médicas, y c) la socialización de la atención de la salud.³ Criterio con el que se coincide en esta investigación.

Esta ciencia nacida en los años 70, tuvo su cuna en los Estados Unidos de América y su padre fundador es el bioquímico, oncólogo y filósofo norteamericano V. R. Potter, quien, desde sus inicios, la propone como una reflexión global con el acento puesto en la supervivencia humana, orientada hacia la naturaleza y el futuro de la humanidad.^{2,4}

Para Potter la existencia de dos tradiciones de conocimiento separadas, como las humanidades y las ciencias, era algo que debía superarse a través del surgimiento de la bioética.⁵

Siendo así, y por lo trascendente que resulta el surgimiento de esta área del saber constituye un hito en esta etapa la implementación de la bioética en las ciencias biomédicas, pues abre una nueva etapa en Cuba que propicia la formación de un especialista con nuevos saberes bioéticos que le posibilitan un mejor desempeño profesional. No obstante, persisten criterios como los de Casillas González antes de 1969, que aun reconociendo a Potter la paternidad del nombre, reconducen el inicio de la ética biomédica al Código de Hammurabi de los babilonios,⁶ y en particular a la medicina hipocrática.

En esta investigación se entiende que la Bioética surge como resultado de la maduración de una serie de condiciones, económicas, políticas, sociales, que se fueron gestando desde el advenimiento del mundo moderno y, de modo particularmente intenso, durante el período comprendido entre la II Guerra Mundial y los primeros años de la década de los 70 del siglo XX.

Pues al terminar la guerra, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y Rusia se unieron para formar el primer tribunal internacional para juzgar crímenes contra la humanidad. Dicho tribunal se reunió en Nuremberg, Alemania y en agosto 19 de 1947 se dan a conocer siete documentos como resultado del juicio de Nuremberg, uno de ellos se conoce como el Código de Nuremberg.^{7,8}

En el código se insistía en el consentimiento informado y voluntario de las personas sometidas al experimento (sin ningún tipo de coerción), la necesidad de evitar todo sufrimiento físico y mental innecesario, y la evidencia de que el experimento sea necesario y que conllevará un beneficio para toda la humanidad.⁸

Por eso, durante la segunda mitad del siglo XX se hizo necesario encontrar elementos que normen y regulen la conducta humana. Es entonces que se introduce el término bioética con un doble nacimiento: primero fue conceptualizado por el norteamericano y oncólogo Van Rensselaer Potter (1970) como un nuevo tipo de saber y luego por André Hellegers y The Kennedy Institute for the Study of Human Reproduction and Bioethics de la Universidad de Georgetown a la cual pertenecía (1971) como una ética biomédica.³ De esta forma el padre literario del término es Potter, mientras que es Hellegers el que la sistematiza académicamente y la divulga.

No obstante, en los países de América Latina y el Caribe y en otras partes del mundo como Brasil, Perú y Colombia, se comenzaron a introducir temas bioéticos vinculados a las ciencias biológicas y a las ciencias sociales, pero, a criterio de esta autora, aún no se construye el puente propuesto por Potter entre las ciencias y las humanidades. Sin embargo, según Bocourt Diago y Amable Ambrós algunos países como Colombia, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, México, Perú y Cuba han incluido esta temática en planes y programas de estudio.⁹

En Cuba al igual que en muchas partes de la región latinoamericana, la disciplina hace su entrada institucional a través de las ciencias médicas. No obstante, es de reconocer, que las raíces de la Bioética en Cuba se remontan a siglos anteriores. En fecha tan temprana como 1828, el insigne patriota cubano Francisco de Arango y Parreño promovió el Proyecto de Reforma Universitaria, documento que, aunque nunca llegó a usarse, sirvió de base a la reforma de 1842, puesto que en su redacción se incluía la más moderna concepción existente en aquella época sobre la entonces llamada deontología médica.¹⁰

Se destaca en Cuba la figura del profesor Francisco Lancís Sánchez, en la primera mitad del siglo XX, verdadero impulsor y símbolo viviente de la Ética Médica, quien siempre dedicó espacios importantes a la Deontología Médica en los textos que escribió de Medicina Legal.¹¹

Ya para los años 1880 y 1882, ocurrió un hecho de extraordinaria importancia en el desarrollo histórico del pensamiento ético cubano en general. El Dr. Enrique José Varona y Pera dictó en la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Universidad de La Habana, 3 cursos de Filosofía, uno de ellos sobre Fundamentos de la Moral, donde se sistematizaba por primera vez en el país todo el pensamiento ético y se sometían a debate sus corrientes más modernas.¹²

Como parte de la introducción en las ciencias biomédicas en Cuba, y de la apropiación de saberes bioéticos, en 1970 las carreras de Ciencias Médicas incorporan la asignatura de Filosofía Marxista-leninista y a partir del curso 1978-79 la de Ética y Deontología, que cuenta con un texto propio escrito por sus mismos profesores, bajo la dirección del Dr. Daniel Alonso Menéndez, en el que se hace un llamado de alerta a la deshumanización de la medicina y se esbozan los dilemas éticos que comienzan a producirse en el mundo contemporáneo por el desmedido desarrollo de la ciencia y de la tecnología aplicadas a las Ciencias Médicas.¹¹

El primer programa docente enteramente de Bioética en Cuba se diseñó y aplicó en el pregrado, en el Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas Victoria de Girón, en la carrera de Licenciatura en Tecnología de la Salud, en 1989, no se intensiona extender hacia la superación profesional como parte de la actualización y sistematización de conocimientos en las ciencias biomédicas. Ese mismo año y en ese mismo lugar se funda la primera Cátedra de Bioética.¹²

Sin embargo, de manera oficial en Cuba, el término bioética fue usado por primera vez en un evento en 1992, cuando en el Primer Simposio Internacional sobre Muerte Encefálica, evento liderado por el profesor Calixto Machado Curbelo dedicó un taller al estudio de esa disciplina.^{12,13}

Sin embargo, se considera insuficiente el aprendizaje bioético en las ciencias básicas hacia el saber bioético como parte del sistema de conocimientos, independientemente de los primeros pasos hacia la contextualización en instituciones de salud mediante cátedras, este no se introduce en la superación profesional de las ciencias biomédicas, los saberes en esta etapa se dirigen a otras áreas de la biomedicina.

En correspondencia con lo anterior se revelan como regularidades de la etapa las siguientes:

- El tratamiento al saber bioético en las ciencias básicas biomédicas aun no es suficiente.
- La apropiación de saberes bioéticos se circunscribe, esencialmente, al pregrado y poco sistematizado en la superación profesional.
- No se evidencia la relevancia del contexto institucional en la integración de conocimientos o saberes bioéticos durante la formación de profesionales de las ciencias biomédicas.

SEGUNDA ETAPA. (1994-2020). Perfeccionamiento y continuidad de la formación bioética en las ciencias biomédicas

Existe una relación virtuosa entre bioética y pedagogía, se manifiesta en los retos y algunas tendencias de la educación actual mundial, donde se impone un enfoque pertinente y encaminado a la realización personal de educadores y educandos.

Siendo así, en América Latina existen varios estudios sobre nivel de conocimiento de bioética como los aplicados a estudiantes de Medicina, pero a criterio de los autores Hierrezuelo-Fuentes, Salinas-Gimeno, Ramírez-Fleites, Rodríguez-Fonseca y Muñoz Manzano existen significativas diferencias en la aplicación práctica de los conocimientos de bioética.¹⁴

En Cuba se reclama por el desarrollo de la Bioética en la Universidad Médica y es identificada como una de las necesidades de aprendizaje más urgentes de los docentes y profesionales de la salud. En correspondencia, para 1994, la bioética entró en fase de consolidación en Cuba, constituyendo hito que marca la etapa, pues evidencia la continuidad e importancia de la formación bioética en las ciencias biomédicas; además se creó un grupo multidisciplinario de profesores para promover la bioética en los centros de educación médica superior, compuesto por docentes de las universidades médicas de La Habana, Santiago de Cuba y Camagüey.^{13, 15}

En esta etapa la Bioética se incluye como disciplina dentro de la misión de varias instituciones de salud, se constituyen cátedras de Bioética en las Facultades de Ciencias Médicas.¹⁶ En 1995; ya se evidencia la apropiación de saberes bioéticos contextualizados en las instituciones de salud,^{17,18} pero sin el reconocimiento del contenido bioético en vínculo con la formación bioética en las ciencias biomédicas.

Reich en su introducción a la segunda edición revisada de la «Encyclopedia of Bioethics» (1995), confirma la visión epistemológica de la disciplina al definirla como: “Estudio sistemático de las dimensiones morales –incluyendo la visión moral, las decisiones, las conductas y las políticas– de las ciencias de la vida y el cuidado de la salud, adoptando diversas metodologías éticas y en un contexto interdisciplinario”¹⁹

La circulación de la primera edición del libro “Bioética, desde una perspectiva cubana” en 1997 marcó una ruptura con el modelo clásico hegemónico desde la tradición nacional de pensamiento, que reconoce el papel del individuo como partícipe de la responsabilidad colectiva con el bienestar de todos. Se obtiene además el aporte de Núñez de Villavicencio sobre el consentimiento informado como acción

esencialmente educativa, en la cual el respeto por la autonomía debe ser conciliado con las necesidades de salud del paciente o individuo sano.^{20,21}

Se genera así un proceso de institucionalización de la bioética como parte de la contextualización que tuvo repercusión en centros de investigaciones biológicas y hospitales, con la integración de saberes bioéticos desde el tratamiento interdisciplinar en el posgrado, en particular mediante la superación profesional, aunque con una escasa orientación hacia la integración de estos en las ciencias biomédicas.

Durante el curso 2003-2004 se introduce la asignatura Ética y Bioética en el programa de la Facultad de Tecnología de la Salud y en el de Licenciatura en Enfermería, aunque se tiene el criterio de que contenía pocas horas clase. En el año 2006, El Ministerio de Educación Superior aprueba la Maestría en Bioética del Centro de Salud y Bienestar Humanos de la Universidad de La Habana, coordinada por el profesor José R. Acosta Sario, la cual fue acreditada recientemente y declarada entre las maestrías de excelencia del país.¹¹

Se impartió además como parte de la formación de pregrado el programa de Filosofía y Sociedad, disciplina que con el plan E cambia el nombre del programa, porque ya no se trabaja como disciplina sino como una asignatura que constituye las tres partes integrales del marxismo: Filosofía Marxista Leninista, teoría sociopolítica y economía política.

En esta asignatura impartida en el pregrado Filosofía Marxista Leninista, se mantiene un tema de bioética el número VII con las siguientes temáticas: la bioética global, social, crítica y sustentable. La variante médica de la bioética.

Los egresados de la carrera de medicina durante la formación de pregrado adquieren un nivel técnico y científico acorde con los avances acaecidos mundialmente; sin embargo, a criterio de la autora de esta investigación, poseen escasas herramientas para afrontar en forma significativa los problemas bioéticos, sociales y legales: problemas que inciden en la salud del hombre, en sus derechos individuales y colectivos, en la sociedad y el medio ambiente.

Siendo así la formación bioética debe continuar en el posgrado y atendiendo a la importancia de esta ciencia se apunta en esta investigación, a no formar eruditos ni, mucho menos, expertos en bioética. Si no a ofrecer al profesional de las ciencias biomédicas herramientas que le permitan pensar y analizar críticamente los dilemas o conflictos que debe enfrentar en su desempeño profesional.

Particularmente, en la provincia Granma, se realiza primero un diplomado de manera virtual y luego en el curso 2019-2020, se aprueba la Maestría de Bioética Médica, en la que se prevé una preparación científica acorde con los desafíos éticos de la medicina y otras profesiones, esto constituye un paso de avance, como parte del perfeccionamiento y continuidad del saber bioético en las ciencias médicas, a pesar de que, aunque desde el posgrado, no centran ni dedican espacio al desarrollo e integración de contenidos bioéticos en las ciencias biomédicas.

En el caso de los profesionales de las ciencias biomédicas desde hace más de 6 años reciben en su formación de posgrado, el curso de Filosofía, ciencia y salud, en el tema cuatro de este programa, se desarrollan contenidos de Bioética, pero a criterio de la autora resulta insuficiente para su formación e incluso para el desempeño profesional.

Impartándose en el Tema IV las siguientes temáticas: la bioética. Origen, tendencias y modelos. De la medicalización de la bioética a la bioética ambientalista y global. Singularidad del pensamiento bioético en Cuba, sus nexos con el pensamiento latinoamericano, europeo y norteamericano.

Como meta principal del tema se debe caracterizar las tendencias generales del pensamiento bioético su desarrollo y estado actual, así como identificar los diferentes modelos y propuestas de los métodos más importantes, de tal forma que tributemos a conformar una actitud reflexiva en la toma de partido ante la propuesta y su uso en la práctica profesional. La contextualización y desarrollo de la integración de contenidos bioéticos desde la superación profesional, permite replantear el sistema de conocimientos favoreciendo el desempeño profesional.

El proceso de formación en la Educación Superior se perfecciona con la actualización de saberes, se continua desde el posgrado a través de sus áreas: la formación académica y la superación profesional, respaldado por el “Reglamento para la Educación de Postgrado”, que precisa en el caso de la superación profesional, de interés en esta investigación, como vertiente fundamental para el desarrollo de la educación de posgrado (Resolución 140/2020 del MES).²² Ello direcciona la posibilidad de potenciar de manera continuada, sistemática, el tratamiento al sistema de conocimientos bioéticos en las ciencias biomédicas, como parte de la apropiación de este saber, contextualizado y desarrollado de manera interdisciplinaria en muchas ocasiones.

Por lo que la enseñanza de la Bioética comprende un amplio campo de conocimientos que constituyen el cuerpo de la disciplina y son la base para la adquisición de habilidades que posibilitan, permiten reconocer y analizar críticamente los conflictos bioéticos y aplicar metodologías para la toma de decisiones éticas.

Siendo así, en esta etapa se aborda de manera limitada la utilización de vías y métodos que propicien la integración del contenido bioético, en sentido a la necesidad de perfeccionar y continuar con un aprendizaje reflexivo, autónomo y creativo, con un enfoque integrador en las ciencias biomédicas.

Corrales Reyes plantean que la bioética, en su mismo eje axiológico (conceptual-teórico y práctico), exige la mayor responsabilidad moral y capacidad para la toma de decisiones y el ejercicio de acciones frente a la biología de la existencia, de ahí la importancia de poner en praxis una serie de lineamientos y principios éticos para estos profesionales. Por eso con este criterio, se concuerda en esta investigación.¹⁷

La bioética es una disciplina que como parte de su perfeccionamiento y continuidad, ha ido cobrando una importancia creciente a lo largo de las últimas décadas. Reflexionar seriamente sobre temas que afectan a la vida y la salud de las personas supone no sólo un reto intelectual, sino un compromiso de responsabilidad con nuestro tiempo y con la sociedad. De ahí que la labor de formación y de investigación en bioética sea una tarea necesaria para el profesional de las ciencias biomédicas.²³

Por eso, se considera natural que la medicina y la biomedicina ocupen un lugar especial dentro de la bioética, no obstante, pudiera preguntarse, ¿es necesario reestructurar la educación del médico? Claro, es fundamental reeducarlo, incluso redirigir su camino, que sepa utilizar la tecnología, pero bajo un concepto más humano.²⁴ Y aquí, en esta investigación, se considera que es donde juega un papel fundamental la enseñanza de la bioética, porque es necesario que se reconozca que no solo es necesario saber hacer técnicamente muy bien los procedimientos, sino que es indispensable que tengan plena conciencia moral, que le permita distinguir lo legal, con la claridad que no todo lo legal es ético, ni todo lo ético es legal.

Siendo así, “El pensamiento martiano ayuda a encontrar caminos que enriquecen un pensamiento que permite abordar con sabiduría y respeto, al hombre y a los desafíos presentes en la contemporaneidad; es útil para la educación y la política culta que necesita hoy el mundo a fin de salvar a nuestra especie de una catástrofe de incalculables proporciones.”²⁵

El estudio permitió revelar como regularidades de esta etapa a las siguientes:

- Orientación y perfeccionamiento del saber bioético en la formación del profesional de las ciencias biomédicas.
- El tratamiento para la apropiación del saber bioético en las ciencias biomédicas, se encauza a la superación profesional mediante cursos .
- Se reconoce la relevancia al contexto institucional en la integración de conocimientos bioéticos en la formación del profesional de las ciencias biomédicas.

Como resultado del análisis histórico tendencial del proceso de formación bioética en las ciencias biomédicas, se revelan las siguientes tendencias:

- Una superación profesional en las ciencias biomédicas con saberes bioéticos, a un modo de actuación que integra nuevos saberes bioéticos, para aplicar en el desempeño profesional, pero aún sin apreciarse la generalización en contexto.
- Desde una superación profesional con pobres evidencias en el tratamiento interdisciplinar de la apropiación de saberes bioéticos durante el desempeño profesional en las ciencias básicas biomédicas, se pasa a una mayor intencionalidad en el dominio de saberes interdisciplinarios, con actividades vinculadas a la integración de contenidos bioéticos.
- De un pobre reconocimiento del contexto institucional en el desarrollo de la integración de saberes bioéticos durante la formación del profesional de las ciencias biomédicas hasta evidencias de su relevancia, aunque con limitada generalización del saber bioético en su desempeño profesional.

El estudio histórico tendencial es uno de los resultados fundamentales del estudio diagnóstico que se realiza al proceso de formación bioética en las ciencias biomédicas. Es, además un proceso que permite el desarrollo y continuidad de saberes bioéticos desde la superación profesional.

CONCLUSIONES

El análisis e interpretación del estudio histórico tendencial permitió develar las diferentes etapas de periodización histórica y considerar en la formación bioética en las ciencias biomédicas, aspectos que requieren enfoques diferentes desde la superación profesional.

BIBLIOGRAFÍA

Maldonado CE. Bioética y complejidad. Crítica.cl [Internet]. 2019 [citado 8 Nov 2020]; [aprox. 5 p.].

Disponible en: <http://critica.cl/ciencia/boetica-y-complejidad>

Mora Sánchez AP. Perspectiva de la Bioética en América. [Internet]. 2010 [citado 11 Sep 2019]; [aprox. 19 p.]. Disponible en:

https://www.researchgate.net/publication/262475937_Perspectiva_de_la_Bioetica_en_America/fulltext/59d259a64585150177f6331d/Perspectiva-de-la-Bioetica-en-America.pdf

Rotondo de Cassinelli MT. Introducción a la bioética. RevUrugCardiol. [Internet]. 2017 [citado 11 Sep 2019]; 32: [aprox. 8 p.]. Disponible en:

http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-04202017000300240

- Elita Renk V, Bertucci L. Discussions on bioethics in medical journals of Paraná, Brazil. Rev. Bioética. [Internet]. 2020 [citado 12 Ene 2021]; 28(1): [aprox. 9 p.]. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1590/1983-80422020281377>
- Sánchez Rosales G, Ramírez Ortega V. Historia, medicina y bioética: los retos historiográficos. Rev CONAMED. [Internet]. 2018 [citado 8 Nov 2020]; 23 (1): [aprox. 5 p.]. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/conamed/con-2018/cons181f.pdf>
- Casillas González E. Por una historia de la Bioética. revmedicaelectronica [Internet]. 2017 [citado 13 Mar 2021]; 39(5):[aprox. 8 p.]. Disponible en: <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/2065>
- Carreño Dueñas D y otros. BIOÉTICA Y DOCENCIA.[Internet]. Bogotá : Grupo Editorial Ibáñez; 2016 [citado 27 Nov 2020]; [aprox. 184 p.]. Disponible en: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/1527/Bioetica%20y%20Docencia%20%282a.%20diagramacion%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González-Inciarte ME. Etica y bioetica en educacion médica. Rev de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. [Internet]. 2017 [citado 27 Nov 2020]; 66(1-2): [aprox. 15 p.]. Disponible en: <https://revista.svhm.org.ve/ediciones/2017/1-2/art-5/>
- Bocourt Diagol, Amable Ambrós ZM. Programa de curso de postgrado sobre bioética para estomatólogos generales integrales.[Internet]. 2018 [citado 27 Nov 2020]; [aprox. 10 p.]. Disponible en: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwim34af4K3vAhUR2VkkHX1cB60QFjAAegQIAhAD&url=http%3A%2F%2Ffactasdecongreso.sld.cu%2Fdownloads%2F2520%2F19-62-1-PB.pdf&usg=AOvVaw0Yeu9KtVOcifRI-oW4XzpS>
- Vela Valdés D. Formación de médicos para los servicios de salud en Cuba 1959-2014. Educación Médica Superior [Internet].2016 [citado 13 Mar 2021]; [aprox. -174 p.]. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1207>
- Pérez González D. El surgimiento de la bioética en el sistema educacional cubano. [Internet] En: 2da. Conferencia Internacional “Con todos y para el bien de todos”. La Habana, Cuba: Palacio de las Convenciones; 2016. [citado 20 Ene 2020]. Disponible en: <http://www.cbioetica.org/suplement/sup173.pdf>
- Ferrer Magadan CE, Peña Fernández H, Méndez Jiménez O, Garcés Olivé LM, Reyes Mesa L. Necesidad social de formación en bioética del médico general básico. Evento Cibamaz [Internet].Manzanillo, Cuba: Universidad de Ciencias Médicas de Granma; 2020 [citado 9 Ene 2020]; [aprox. 15p]. Disponible en: <http://www.cibamaz2020.sld.cu/index.php/cibamaz/cibamaz2020/paper/viewFile/39/31>
- Rondón Carrasco J. Morales Vázquez CL. Fajardo Rodríguez M. Importancia de la bioética en la formación del médico general integral. [Internet]. 2020 [citado 8 Ene 2021]; [aprox. 12 p.]. Disponible en: <http://edumedholguin2020.sld.cu/index.php/edumedholguin/2020/paper/viewFile/109/6>

- Hierrezuelo-Fuentes L, Salinas-Gimeno LK, Ramírez-Fleites JO, Rodríguez-Fonseca RA, Muñiz-Manzano E, Leiva-Lima L. Conocimiento de bioética en estudiantes de tercer año de Estomatología. Rev dos dic. [Internet]. 2020 [citado 12 Ene 2021]; 3(3): [aprox. 7 p.]. Disponible en:
<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjSmPO35K3vAhXzRTABHZbGCuYQFjAAegQIBhAD&url=http%3A%2F%2Frevdosdic.sld.cu%2Findex.php%2Frevdosdic%2Farticle%2Fdownload%2F86%2F61&usg=AOvVaw2vemZ0Q-Fd68Qm8-nD2zwj>
- Pérez -Oliva Díaz JF, Cabrera Andrade MB, LLantá Abreu MC, Monzón Pérez ME. Necesidades de aprendizaje en bioética de residentes y especialistas de Nefrología en Cuba. Revista Habanera de Ciencias Médicas. [Internet]. 2016 [citado 12 Ene 2021]; 16(1): [aprox. 15 p.]. Disponible en:
<http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/1746>
- Gorrín Díaz Y. Giniebra Marín GM, Rivera Rivadulla R, Díaz Domínguez CE. La bioética y la educación. [Internet]. 2020 [citado 5 Ene 2021]; [aprox.8 p.]. Disponible en:
<http://www.scielo.org.co/pdf/rlb/v11n2/v11n2a07.pdf>
- Corrales Reyes IE, Reyes Pérez JJ, Il MS. García Raga M. La formación bioética del futuro profesional de estomatología en la universidad médica cubana. Rev Multimed. [Internet]. 2017 [citado 8 Nov 2020]; 21 (5):[aprox. 12p]. Disponible en:
<http://www.revmultimed.sld.cu/index.php/mtm/article/view/618>
- Acosta Sariego JR, Hernández Borrero TR. La cuestión bioética en el contexto de la Revista Habanera de Ciencias Médicas, 2002-2016. Rev haban cienc méd [Internet]. 2017 [citado 13 Mar 2021]; 16(1):[aprox. 17 p.]. Disponible en:
<http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/1758>
- Amaro Cano MC. El trabajo de las cátedras de Bioética. En: Ética Médica y Bioética. La Habana: Editorial de Ciencias Médicas; 2012. p. 43-47.
- Warren T. Reich. Introduction. En: Reich WT (editor). Encyclopedia of Bioethics. Vol. I. New York; 1995.
- Acosta Sariego JR. Responsabilidad y solidaridad en las relaciones sanitarias en Cuba. Rev Cubana de Salud Pública [Internet]. 2006 [citado 5 Ene 2021]; 32 (4): Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21420176012>.
- Resolución 140/2019. Reglamento de la Educación de Posgrado de la República de Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Ministerio de Educación Superior.(5 de septiembre del 2019).
- Feito Grande L, Domingo Moratalla T. Bioética Complutense. Rev de Bioética. [Internet]. 2020 [citado 9 Ene 2021]; [aprox. 76 p.]. Disponible en: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/1634-2020-06-22-Bioe%CC%81tica%20Complutense%2039-compressed%20%281%29.pdf>
- Zamora Marín R. Humanismo martiano y cultura de la vida. “en busca de una identidad bioética cubana” 2da parte. [Internet]. 2016 [citado 9 Ene 2020]; [aprox. 4 p.]. Disponible en:
<http://www.cbioetica.org/suplement/sup162.pdf>

Moreno Villares JM, Galiano Segovia MJ, Galiano Segovia. Programa de formación en bioética para médicos internos residentes de pediatría: una propuesta. [Internet]. 1999 [citado 12 Ene 2021]; [aprox. 7 p.]. Disponible en: <http://aebioetica.org/revistas/1999/1/37/06-8-bioetica-37.pdf>